

ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 18:00 horas, del día lunes 06 de mayo del 2024, en la oficina de logística de la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén, la Jefa de la Unidad de Logística Ing. Sist. Edinson Wilfredo Cruz Guerrero, se dio inicio al acta de adjudicación de la Contratación Directa N° 03-2024- DSRJ-JAEN, a cargo del Órgano encargado de las Contrataciones.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL QUE AUTORIZA LA CONTRATACION DIRECTA POR CAUSAL:

SITUACION DE EMERGENCIA

- Resolución Directoral N° 123-2024-GR.CAJ/DSRSJ-DG/OAJ/ADM

Con motivo de dar el trámite correspondiente a la Contratación Directa denominada:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL DEL DENGUE Y ZIKA EN LA PROVINCIA DE JAEN, DEL AREA DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL DEL DRSS-I JAEN EN EL MARCO DEL D.U. N° 007-2024, por parte de esta Entidad.

SUSTENTO LEGAL:

- LEY N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- LEY N° 31954 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2024.
- LEY N° 31955 Ley De Endeudamiento Del Sector Público Para El Año Fiscal 2024
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, TUO de la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 28879, Ley de servicio de seguridad privada.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28016 – Ley de Promoción de Competencia y Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-TR.
- Ley General de Salud N° 26842
- Ley N° 27657 del Ministerio de Salud.
- Código Civil.
- Directivas y Opiniones del OSCE.
- Cualquier otra disposición legal vigente que permita desarrollar el objeto de la convocatoria, que no contravenga lo regulado por la Ley de Contrataciones del Estado.



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

La Contratación Directa: regulada en el Literal c) Art. 27 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones con el Estado, Decreto Supremo N° 082-2019-EF,

- b) Ante una situación de emergencia derivada de acontecimiento catastrófico, situaciones que afecten la defensa o seguridad nacional, situaciones que supongan el grave peligro de que ocurra alguno de los supuestos anteriores, o de una **emergencia sanitaria** declarada por el ente rector del sistema nacional de salud.

ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA

Acto seguido, se verifica, la oferta presentada por el postor invitado, determinando lo siguiente:

Documentos de la Admisión	AXON PETROL S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°06	SI CUMPLE
ESTADO	ADMITIDO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

POSTOR: AXON PETROL S.A.C.

RUC : 20600949421

MONTO : S/. 81,504.20 (ochenta y un mil quinientos cuatro con 20/100

Soles)

Sin más que indicar se culmina dicho acto, siendo las 18:20 horas del mismo día, firma la presente en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dirección Regional de Salud Cajamarca
RED INTEGRADA DE SALUD JAÉN
[Firma]
Ing. Edinson Urtecho Cruz Guerrero
CIP: 136063
JEFE (e) DE OFICINA LOGISTICA